17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

17.1 Misión

Garantizar la restitución y protección de los derechos fundamentales de las niñas y niños que se encuentre en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo. Para ello se trabajará en la estrategia de Responsabilidad Compartida con la participación de las familias; los jóvenes; los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida; los hogares solidarios y las organizaciones religiosas.

17.2 Situación del Sector

El Ministerio de la Familia, comprometido con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021, en articulación con el Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS), ha garantizado la restitución de derecho a 110,262 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a familias involucradas en los procesos de restitución de derechos.

El MIFAN es la institución rectora en materia de familia que por la vía administrativa al cierre 2020, restituyó el derecho a los protagonistas en lo siguiente:

- 14,370 niñas y niños (6,870F/7,500M) en promedio menores de 6 años, hijos de madres trabajadoras, recibieron atención integral en educación inicial, salud, nutrición, protección, valores, amor y cuido, fortaleciendo y potencializando habilidades y destrezas cognitivas, motoras y psicosociales a las niñas y niños en 264 CDI a nivel nacional, a través del fortalecimiento de las capacidades a la red de 636 educadoras, directoras, personal técnico enlace de INIFOM, Alcaldías y MIFAM.
- 7,388 padres y madres protagonistas de CDI (5,646F y 1,742M) capacitados en temas de crianza con ternura, Autoestima, juegos/cambios de roles, escuelas en valores, comunicación, la familia como principal educadora de los menores de seis años, así como los derechos de la niñez.
- 36,970 niñas y niños (17,741F y 19,229M) participaron a nivel nacional en 21 actividades culturales, socioeducativas, recreativas y celebración de efemérides, fortaleciendo el orgullo de nuestra identidad nacional.
- 4,151 Visitas de monitoreo y acompañamiento técnico a los CDI a nivel nacional, realizadas por Técnicos de Primera Infancia del MIFAN de la sede central a técnicos Departamentales y Delegadas municipales, para garantizar atención de calidad a los Centros de Desarrollo Infantil.
- 2,621 Madres con partos múltiples en condiciones de vulnerabilidad, recibieron 20,968 paquetes alimenticios de forma trimestral, para mejorar sus niveles nutricionales restituyendo el derecho a la alimentación de 8,773 niñas y niños menores de 12 años (4,597F y 4,176M) garantizando el cumplimiento de la Ley No.718.
- 52,680 Visitas de seguimiento y acompañamiento; Escolares (25,313), domiciliares (25,852) y a sectores de riesgo (1,515); garantizando la sensibilización sobre la importancia de la educación, para asegurar la permanencia y rendimiento escolar.
- 28,483 Niñas, Niños y Adolescentes (14,211F y 14,272M) participaron en actividades deportivas, recreativas, culturales, charlas socioeducativas y comunicación asertiva; alcanzando la retención escolar, la disminución de los tiempos que dedican las niñas, niños y adolescentes al trabajo infantil, incidiendo en los niveles de riesgo a los que están expuestos.

- 3,427 (2,289F-1,138M) adolescentes, madres, padres y tutores; egresaron de los cursos pre-laborales como logro de nuestro Buen Gobierno, para mejorar su calidad de vida y disminuir el tiempo que le dedican a otras actividades económicas fuera del hogar; mediante la coordinación con INATEC, Escuelas de Oficio de las Alcaldías y Escuelas de Campo.
- 5,078 Personas Adultos Mayores (2,872F y 2,206M) brindándoles atención integral en 22 Hogares y 8
 Casas Clubes del adulto mayor, quienes participaron en actividades socioeducativas, culturales, recreativas, celebraciones de cumpleaños, efemérides; promoviendo valores de unidad y armonía Familiar.
- 8,934 Madres, Padres y Tutores (6,584F y 2,350M), egresados en 412 Grupos de Formación en Escuela de Valores, siendo procesos educativos permanente y no institucionalizado, con participación comunitaria, transmitiendo conocimiento crítico de la realidad en la que sus hijas/os, se desenvuelven, en el entorno familiar en que se desarrollan, con el propósito de promover cambios de actitud en lo personal, en su dinámica familiar. De igual manera se han captado, capacitados y están activos 715 Consejeros voluntarios en el año 2021.
- 8,913 protagonistas (6,060F y 2,853M) recibieron servicio de Consejería Familiar, mediante la escucha, el acompañamiento, la orientación y asistencia a una persona, pareja o grupo familiar, para asesorarles en superar sus desentendimientos y mejorar su bienestar, desde la práctica de valores, facilitándoles mecanismos para el establecimiento de compromisos, planes de crecimiento familiar basados en la comunicación, el respeto, el apoyo mutuo y el amor.
- 87 Niñas, Niños, Adolescentes y personas adultas con discapacidad (47F y 40M) bajo medida de protección en el territorio nacional y extranjero ubicados en centros de protección, cuentan con un nombre y un apellido, restituyéndoles su derecho mediante procesos administrativos, judicial y/o registral a través de los servicios que presta el MIFAM.
- 963 Niñas, Niños y Adolescentes (632F/331M) en situaciones de riesgo que ameritaron protección especial, asegurando que crezcan bajo el amparo y la responsabilidad de sus padres, familiares o tutores en un ambiente afectivo, amoroso, de valores y seguridad. Sin embargo, 399 Niñas, Niños y Adolescentes (272F y 127M) permanecen en centros de Protección Especial a nivel nacional.
- 8,152 Niñas, Niños y Adolescentes (4,123F, 3,972M y 57 No Nacidos) de padres separados, se les restituyó el derecho a recibir una pensión alimenticia a través de 4,716 trámites conciliatorios, con un monto conciliado de C\$11.3 millones de Córdobas.
- 15,490 en promedio mensual de promotores solidarios organizados, capacitados y movilizados a nivel nacional acompañaron diferentes actividades recreativas, socio-educativas, culturales, deportivas con niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y familias promoviendo la paz, prosperidad, amor, respeto y reconciliación, a fin de mejorar la unidad de la Familia, en Barrios y en Comunidades; así como asistir en afectaciones ante desastres naturales y calamidades, garantizando la seguridad y resguardo de la vida.

17.3 Prioridades Estratégicas

• Fortalecer las acciones de promoción y prevención para reducir riesgos psicológicos, sociales y ambientales, a las niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.

Resultado: Fomentado en cada hogar de las familias, espacios seguros y protectores, que promuevan desde los primeros años de vida, la crianza positiva de sus hijas e hijos; prevaleciendo el amor, la ternura, el afecto y la felicidad en el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad.

Acciones:

- Garantizar que niñas y niños menores de 6 años atendidos en los CDI, obtengan el cuido, crecimiento y desarrollo integral temprano apropiado; implementando acciones con nuevos estilos de crianzas, amorosos y protectores.
- Restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo social, a vivir en condiciones seguras y sin correr peligros, garantizándoles el derecho a la educación y su permanencia en el sistema escolar.
- Madres y padres en Riesgo, egresados de INATEC y otros Centros de formación pre-vocacional, desarrollando habilidades para nuevos emprendimientos, que contribuyan a mejorar ingresos de sus familias.
- Fortalecer la unidad familiar y comunitaria a través de procesos de sensibilización, Escuelas de valores, y Consejería familiar, que garanticen la promoción de valores, armonía, relaciones complementarias, actitudes y conductas desde una convivencia sana libre de violencia.
- Fortalecer las acciones de prevención, recreativas y socioculturales en casa de hogares y clubes del adulto mayor, garantizando la Restitución de Derechos para nuestros Adultos Mayores, como legado histórico de nuestra Familia y Comunidad, a través de respuestas articuladas entre las instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social.
- Fortalecer valores y cultura de paz a niñas, niños, adolescentes, mujeres y familias, para la prevención de la violencia y del riesgo social, a través de la implementación de estrategias nacionales que desarrolla nuestro Buen Gobierno.
- Fortalecer las acciones de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, garantizándoles la Restitución de Derechos, contenidos en el Código de la Niñez y Adolescencia y el Código de Familia; de igual manera contribuir a la restitución de los derechos de nuestros connacionales repatriados, en coordinación con las instituciones del SNBS.

Resultado: Niñas, Niños y Adolescentes con derechos restituidos mediante acuerdos conciliatorios a la relación padre-madre-hijo y pensiones alimenticias de acuerdo al Código de Familia y el Código de la Niñez y Adolescencia.

Acciones:

 Garantizar la protección especial a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situaciones de riesgos a quienes se han vulnerado sus derechos.

- Restituir el derecho de niñas, niños y adolescentes, mediante la implementación de la Estrategia de Retorno Amoroso, para que gocen del cuido y protección de una familia.
- Restituir el derecho de niñas, niños y adolescentes, que han sido víctimas del delito de trata con fines de explotación sexual por medio de una atención integral especializada.
- Restituir el derecho a niñas, niños y adolescentes, que han sido expuestos a situaciones de vulnerabilidad social y migración irregular, brindándoles protección especial, atención integral y el retorno seguro con sus familias.
- Garantizar recibimiento y acompañamiento a hermanos nicaragüenses, que ingresan al país vía aérea y terrestre en calidad de repatriados de otros países, por encontrarse con estatus migratorio irregular realizando el proceso de retorno a sus hogares en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social.
- Coordinar entre las instituciones miembros de la Coalición Nacional contra la Trata de Personas (CNACT), la debida formulación, implementación, evaluación y seguimiento de políticas públicas de prevención, atención y protección de las víctimas del delito de trata de personas.
- Restituir el derecho a la niñez y adolescencia a vivir en el país de su residencia habitual, asegurando la tramitación y ejecución del proceso de Sustracción Internacional articulada con la Comisión interinstitucional; así como facilitando el trámite del derecho de comunicación y visitas internacionales de los progenitores.
- Restituir el derecho a la alimentación para la niñez y adolescencia, así como otros miembros de la Familia, mediante el Cobro Internacional de Alimentos; asegurando la tramitación y ejecución de éstos procesos de manera articulada con la Comisión interinstitucional.
- Restituir el derecho a niñas, niños, adolescentes y personas adultas a una pensión alimenticia a través de audiencia conciliatorias en materia de Familia por la vía administrativa.

• Fortalecidas las capacidades técnicas del MIFAN.

Resultado: Mejorada la calidad de la atención a los protagonistas en las Delegaciones Departamentales, Municipales y Distritos del MIFAN.

Acciones:

- Garantizar formación continua al personal del MIFAM implementando una malla curricular acorde a las prioridades de los servicios de promoción, prevención, protección y atención de la institución.
- Promover campañas de divulgación en valores y armonía familiar para la prevención de los riesgos a Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias a través de la estrategia y comunicación del poder ciudadano.

Indicadores de Impacto

	Fórmula Unidad			Proyecciones					
Nombre	de Cálculo	de medida	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Total de familias en situación de riesgo social que mejoran su calidad de vida a través de la transformación de su entorno familiar y comunitario.	Sumatoria	Familias	455,094	604,454	527,648	570,002	618,381	677,052	
Total de familias fortalecidas a través de la protección especial y responsabilidad materna y paterna, logran que las niñas, niños y adolescentes gocen en su hogar de cuido y amor familiar.	Sumatoria	Familias	41,085	42,188	50,045	50,247	50,450	50,657	

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Resultado (Deser	mpeño)							
Niñas, Niños y Adolescentes hijas/os de padres separados, restituido su derecho a recibir una pensión alimenticia y a establecer la relación Padre- Madre-Niño.		Niño y Niña	8,152.0	8,500.0	10,264.0	10,326.0	10,389.0	10,425.0
Niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertados del sistema educativo) que promueven el año escolar.		Niño y Niña	15,722.0	19,515.0	20,101.0	20,703.0	21,325.0	21,965.0
Promotores solidarios participando en actividades del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS).		Promotor	15,490.0	15,682.0	14,285.0	17,856.0	22,320.0	27,900.0
Adolescentes , madres y padres en situación de riesgo egresados de INATEC y otros Centros de Formación Pre- vocacional.		Adolescente Padre Madre y Tutor	3,427.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0
Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo (Trabajadores, en la calle y Desertados del Sistema Escolar) participando en grupo de interés o espacios de convivencia.		Niño y Niña	28,482.0	22,959.0	21,283.0	21,921.0	22,579.0	23,257.0
Numero de Adolescentes Formados en Escuela de Valores (EVA)		Niño niña y adolescentes		480.0	768.0	1,780.0	1,408.0	1,446.0

17.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este período están encaminadas a fortalecer el rol rector y de coordinación, implementar los sistemas organizacionales y garantizar el desarrollo estratégico de la institución, fortaleciendo el sistema de información gerencial, además de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto para resultado y elaborar y ejecutar el plan de adquisiciones y contrataciones.

PROGRAMA 018 : PROMOTORÍA SOLIDARIA

La Promotoría Solidaria realiza y organiza capacitaciones y foros a nivel nacional, departamental, municipal, barrios y comunidades dirigidos a los nuevos promotores solidarios, con el objetivo de prepararlos de forma integral para servir de enlaces entre las familias y las instituciones del SNBS, así como ir fortaleciendo las visitas casa a casa.

PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Para prevenir la violación de los derechos del NNA y familia, se brindará atención a familias en extrema pobreza, a madres con partos múltiples y adolescentes, servicios de atención integral en educación inicial, nutrición y salud en las zonas rurales y urbanas, la integración al sistema educativo y a hogares infantiles comunitarios de los NNA en situación de riesgo (la calle y trabajadores), además de brindar atención integral al adulto mayor.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seg	guimiento)							
Número de mujeres y hombres que reciben Consejería Familiar		Protagonista	8,913.0	10,500.0	10,800.0	11,340.0	11,907.0	12,502.0
Familias formadas en valores (Padres, Madres y/o Tutores).		Familia	8,340.0	10,290.0	10,044.0	10,551.0	11,067.0	11,620.0
Atención a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.		Madre	2,621.0	2,975.0	4,743.0	6,402.0	8,643.0	11,699.0
NNA en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertado del sistema educativo) ingresado al sistema escolar.		Niño niña y adolescentes	22,959.0	22,959.0	23,648.0	24,357.0	25,088.0	25,841.0
Niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años atendidos integralmente en Centro de Desarrollo Infantil (CDI)		Atención	14,370.0	16,100.0	16,422.0	16,750.0	17,085.0	17,427.0
Personas adultos mayores atendidos integralmente y participando en clubes o ingresados a hogares de protección		Adulto Mayor	5,078.0	5,099.0	5,354.0	5,621.0	5,902.0	5,902.0

PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a garantizar los trámites conciliatorios, la reintegración familiar y en hogares sustitutos y atención de víctimas de trata, explotación sexual comercial o repatriación, además de los servicios de adopción de los NNA.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seg	guimiento)							
Niña, Niño y Adolescente integrados en recurso familiar.		Niño niña y adolescentes	274.0	249.0	244.0	239.0	234.0	229.0
Niños, niñas y adolescentes con derechos restituidos a través de la ampliación de medidas de protección especial: reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos		Niño niña y adolescentes	963.0	875.0	857.0	840.0	822.0	805.0
Niña, niño y adolescente integrados en su familia biológica.		Niño y Niña	410.0	372.0	365.0	358.0	350.0	343.0
NNA ubicados en centro de atención especial		Niño niña y adolescentes	123.0	112.0	109.0	107.0	105.0	103.0
Número de NNA integrados en hogares sustitutos		Niño niña y adolescentes	77.0	70.0	69.0	67.0	66.0	64.0
Número de NNA ubicados en Programas de Atención		Niño niña y adolescentes	79.0	72.0	70.0	69.0	67.0	66.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	77,192	73,391	82,301	86,462	90,724	95,091
PROMOTORÍA SOLIDARIA	8,808	9,860	9,947	9,976	10,468	10,972
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	281,851	288,769	342,119	347,352	363,119	379,159
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	18,469	21,555	22,609	23,278	24,425	25,602
TOTAL	386,320	393,575	456,976	467,068	488,736	510,824

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	77,192	73,391	82,301	86,462	90,724	95,091
GASTO CORRIENTE	76,065	73,391	82,301	86,462	90,724	95,091
SERVICIOS PERSONALES	51,072	43,958	52,708	55,336	58,063	60,858
SERVICIOS NO PERSONALES	16,110	17,084	15,694	16,428	17,238	18,067
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,883	12,349	13,899	14,698	15,423	16,166
GASTO DE CAPITAL	1,127	-	-	-	-	-
PROMOTORÍA SOLIDARIA	8,808	9,860	9,947	9,976	10,468	10,972
GASTO CORRIENTE	8,808	9,860	9,947	9,976	10,468	10,972
SERVICIOS PERSONALES	3,112	3,187	3,402	3,392	3,559	3,730
SERVICIOS NO PERSONALES	961	804	794	798	837	878
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,362	2,369	2,251	2,286	2,572	2,864
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,373	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	281,851	288,769	342,119	347,352	363,119	379,159
GASTO CORRIENTE	281,600	288,769	342,119	347,352	363,119	379,159
SERVICIOS PERSONALES	118,556	119,925	125,478	131,954	138,458	145,123
SERVICIOS NO PERSONALES	19,610	17,010	18,326	18,764	19,691	20,647
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,446	9,365	7,803	8,042	8,440	8,849
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	132,988	142,469	190,512	188,592	196,530	204,540
GASTO DE CAPITAL	251	-	-	-	-	-
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	18,469	21,555	22,609	23,278	24,425	25,602
GASTO CORRIENTE	17,514	21,555	22,609	23,278	24,425	25,602
SERVICIOS PERSONALES	14,768	15,258	16,322	16,760	17,586	18,433
SERVICIOS NO PERSONALES	1,398	4,864	5,367	5,587	5,862	6,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,348	1,433	920	931	977	1,024
GASTO DE CAPITAL	955	-	-	-	-	-
TOTAL	386,320	393,575	456,976	467,068	488,736	510,824
GASTO CORRIENTE	383,987	393,575	456,976	467,068	488,736	510,824
SERVICIOS PERSONALES	187,508	182,328	197,910	207,442	217,666	228,144
SERVICIOS NO PERSONALES	38,079	39,762	40,181	41,577	43,628	45,737
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,039	25,516	24,873	25,957	27,412	28,903
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	136,361	145,969	194,012	192,092	200,030	208,040
GASTO DE CAPITAL	2,333	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	77,192	73,391	82,301	86,462	90,724	95,091
Rentas del Tesoro	76,693	69,391	82,301	86,462	90,724	95,091
Rentas con Destino Específico	499	4,000	-	-	-	-
PROMOTORÍA SOLIDARIA	8,808	9,860	9,947	9,976	10,468	10,972
Rentas del Tesoro	8,808	9,860	9,947	9,976	10,468	10,972
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	281,851	288,769	342,119	347,352	363,119	379,159
Rentas del Tesoro	185,781	197,662	201,859	212,829	223,320	234,070
Rentas con Destino Específico	87,702	86,000	135,000	129,000	134,000	139,000
Donaciones Externas	8,368	5,107	5,260	5,523	5,799	6,089

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	18,469	21,555	22,609	23,278	24,425	25,602
Rentas del Tesoro	17,470	21,555	22,609	23,278	24,425	25,602
Donaciones Externas	999	-	-	-	-	-
TOTAL	386,320	393,575	456,976	467,068	488,736	510,824
Rentas del Tesoro	288,752	298,468	316,716	332,545	348,937	365,735
Rentas con Destino Específico	88,201	90,000	135,000	129,000	134,000	139,000
Donaciones Externas	9,367	5,107	5,260	5,523	5,799	6,089